

Latacunga, 28 de noviembre de 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ambato.-

Fernando Rodríguez Boada
SECRETARIO CUARTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

De mis consideraciones.-

Yo, **WILMER OSWALDO FIGUEROA PACHECO** portador de la cédula de ciudadanía No. 050213992-6 en mi calidad de Gerente General y por tanto Representante Legal de la compañía **DISEGNARQ FIGUEROA Y ARROYO CONSTRUCTORA Cía. Ltda.**, expresamente autorizo al señor Óscar Benigno Espinosa Padilla portador de la cédula de ciudadanía No. 050142950-0 para que a mi nombre y representación realice los trámites que sean pertinentes para la actualización de los datos de mi representada o los míos propios en cualquiera de las oficinas de la Superintendencia de Compañías, para tal efecto incluso le autorizo para que a mi nombre realice la presentación o entrega de los formularios de "Actualización de Datos" y la "Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad", y demás documentación que sea necesaria.

Para tal efecto y de ser necesario también le autorizo para que firme cualquier documento de descargo o recepción de documentos.

Acompaño copia de mi nombramiento.

Confiado en vuestra gentil atención, me suscribo de Ustedes con mis sentimientos de la más alta consideración y elevada estima.,

Atentamente.,

W. Figuera
Arq. Wilmer Oswaldo Figueroa Pacheco.

C.C.: 0502139926

GERENTE GENERAL

DISEGNARQ FIGUEROA Y ARROYO CONSTRUCTORA Cía. Ltda.



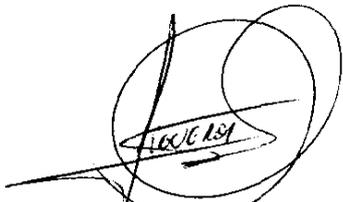
NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN LATACUNGA

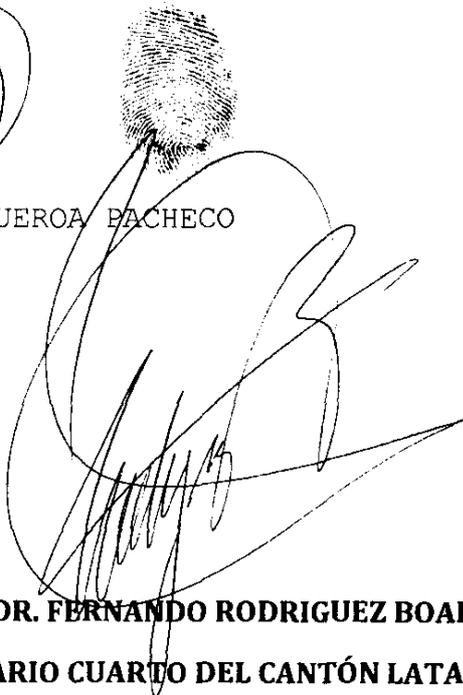
DR. FERNANDO RODRIGUEZ BOADA

Dr. Fernando Rodríguez Boada
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN LATACUNGA

2014	05	01	04	D02450
------	----	----	----	--------

En la ciudad de Latacunga, al día veintiocho del mes de noviembre del año dos mil catorce, ante mi DOCTOR FERNANDO RODRIGUEZ BOADA, NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LATACUNGA; comparece: WILMER OSWALDO FIGUEROA PACHECO; con el objeto de reconocer su la huella impresa en el documento que antecede.- En tal virtud en legal y debida forma que fue advertido de las penas del perjurio, de la gravedad del juramento, así como de la obligación que tiene de decir la verdad con claridad y exactitud, libre y voluntariamente manifiesta que la firma impresa en el DOCUMENTO que antecede es suya propia y como tal la reconoce ya que es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados como tal la reconoce.- Leída que le fue esta acta al compareciente se afirman y ratifican en todo su contenido la firma en unidad de acto conmigo El Notario, Doy Fe.-


WILMER OSWALDO FIGUEROA PACHECO
C.C. 0502134926


DR. FERNANDO RODRIGUEZ BOADA
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN LATACUNGA